

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3388** SOL BARDOU, S.L.

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 160 /2010, seguidos a instancia de Paloma Rodríguez Ugina contra Sol Bardou, S.L., se ha dictado resolución de fecha 3-2-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Sol Bardou, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.743,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008064-1